

Diputación de Tarragona
Unidad de Gestión Económica y Nómina
Área de Personas y Talento

DILIGENCIA, para hacer constar que:

El 23 de diciembre de 2025, la Presidencia de la Diputación de Tarragona acordó la concesión de la subvención que se detalla a continuación, concedida mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Fundació Privada Bonanit

Municipio: Tarragona

Concepto subvención: Programa de Alquileres para familias necesitadas

Aplicación Presupuestaria: 2025-8000-231-48241

Presupuesto elegible: 88.364,10 euros

Importe concedido: 40.000,00 euros

% de concesión: 45,27%

Gasto justificado elegible: 88.364,10 euros

Importe a pagar: 40.000,00 euros

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley general de subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, a la fecha de la firma electrónica

La jefa de sección de Gestión Económica y Nómina

Gemma Bonet Torné